Termina un año más y las visitas a los servicios de urgencia aumentan por las mismas razones: traumas, descompensaciones de enfermedades crónicas y patologías relacionadas a las celebraciones, principalmente gastrointestinales y por abuso de alcohol o drogas, son las consultas más comunes.

El **Dr. José Miguel Espínola, urgenciólogo del Servicio de Urgencia de Clínica Santa María,** detalla cada una de estas:

Anuncio Patrocinado

1- Incidentes relacionados con el consumo excesivo de alcohol o drogas

Abusar de sustancias es una de las principales causas de emergencias durante el Año Nuevo. La intoxicación, deshidratación y lesiones asociadas (como caídas u accidentes de tráfico) son habituales.

2- Accidentes de tránsito

Es importante recordar que si se va a consumir alcohol no se debe conducir.

3- Lesiones por fuegos artificiales

La manipulación inadecuada de estos productos puede provocar quemaduras, heridas y lesiones oculares.

4- Intoxicaciones alimentarias

Los alimentos que no mantengan una adecuada cadena de frío o no estén bien cocinados pueden provocar enfermedades gastrointestinales.

¿Cuándo consultar?

El **Dr. Alfredo Labarca, urgenciólogo de Help**, explica que se debe asistir inmediatamente ante descompensaciones de enfermedades crónicas, junto a dolores que pueden ser atípicos, es decir, sensaciones distintas a las habituales y de intensidad progresiva o constante.

“Se debe reaccionar ante un malestar poco habitual o de instauración brusca. Por ejemplo, dolor torácico intenso, opresivo, asociado a sudoración que están

relacionados con problemas cardíacos coronarios. Además, se debe acudir frente a sospechas de accidentes vasculares encefálicos, pérdida de fuerza de un lado del cuerpo, de la cara, dificultad para hablar”, asegura.

Mapa de distribución de las urgencias

Asimismo, el **Dr. Escobar,** explica que la distribución de las atenciones en este día en el servicio de urgencia se divide en tres momentos.

- En un primer instante, la sobrecarga de consultas baja, sin embargo, empiezan a llegar casos de patologías graves, especialmente las de trauma, cardiovasculares y cerebrovasculares.
- Luego, en un segundo intervalo, es frecuente observar la descompensación de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión u otras.
- Finalmente, en un tercer lapsus se producen consultas relacionadas por las festividades como patologías gástricas y deshidrataciones.

Por lo anterior, ya conocido el mapa de distribución de consultas, el urgenciólogo advierte que es importante mantener la moderación y prevención en el cuidado, no dejar de lado las recomendaciones para el manejo de enfermedades crónicas y acudir a la urgencia solo si es necesario.

y tú, ¿qué opinas?